

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

SM: INT.70-13
MSOP/msop

DECRETO N° 2583/2013

LITUECHE, 09 DE DICIEMBRE DE 2013

CONSIDERANDO:

- 1.- La investigación sumaria instruida por Decreto Exento N°2458 de fecha 27 de noviembre de 2013.
- 2.- La solicitud de ampliación de plazo de investigación sumaria de fecha 06 de diciembre de 2013 de la investigadora María Soledad Olmedo Pizarro.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones, y lo dispuesto en los artículos 127 y siguientes de la ley 18.883.

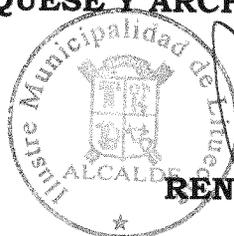
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, ampliar en 5 (Cinco días) días hábiles administrativos, el plazo de tramitación de la etapa de Investigación Sumaria, Ordenada en decreto Alcaldicio N°2458 de fecha 27 de noviembre de 2013, a cargo de la fiscal Investigadora Señorita María Soledad Olmedo Pizarro, para la tramitación de las diligencias necesarias pendientes, a contar de la fecha de este decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



[Firma]
MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



[Firma]
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/MSOP/msop

Distribución:

- *secretaria Municipal
- *Investigadora Designada
- *Oficina de personal
- *Oficina de Partes